

1052-13-48

10
203
P



SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO PENAL

Quito, 11 de junio del 2013
Of. No.260-2013-CNJ-STP

Señor (a)
SECRETARIO (A) GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por esta Sala con fecha 05 de junio del 2013 a las 14h34; dentro del juicio No. 790-2012 que se sigue en contra de Rivera Anzoategui Mercedes Alicia, Ospina Ferro José Pablo Francisco Mauricio, Angulo Prado Milton Roman, Andrade Acosta Norma Graciela, Imbacuan Omar Gilberto, remito a usted el proceso original completo el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Setecientos veintidós (722) cuerpos que corresponden al Tribunal Tercero de Garantías Penales de Pichincha, con setenta y dos mil doscientas treinta y nueve (72239) fojas útiles. Con las siguientes observaciones: Se adjunta hojas de observaciones
- Dos (02) cuerpos que corresponden la Sala Temporal Especializada de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia, con ciento setenta y cuatro (174) fojas útiles.

Siendo un total de setecientos veinticuatro (724) cuerpos, en setenta y dos mil cuatrocientos trece (72413) fojas útiles

Atentamente,

Abg. Erik Lopez Moscoso

SECRETARIO RELATOR

SALA TEMPORAL ESPECIALIZADA DE LO PENAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	20/06/2013
...	A las 08:56
Por...	J. U. (f.)
DOCUMENTOLOGIA	
con observaciones en fojas siguientes anexos	
f.) SECRETARIO GENERAL	